

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Año XLIII

Cabra 13 de Enero de 1960

N.º 2130

SILUETAS

Condiciones básicas para la paz

Amplio margen al comentario brinda la relación de las condiciones necesarias a la paz del mundo y de los obstáculos que se oponen a ella, que el Sumo Pontífice señala en su mensaje de Navidad. Cualquiera de los puntos enunciados bastaría como tema para un artículo. Hoy nos proponemos tan sólo subrayar en una glosa de conjunto lo principal de lo incluido en el documento de Su Santidad.

Aun reconociendo la atmósfera de mejoramiento en la situación internacional, que en los momentos presentes difunde en muchos la esperanza, de atender el Papa a lo fundamental, esto es, a todo aquello que de no cumplirse dejará siempre la paz en precario, amenazada de cualquier posible ruptura. Su Santidad mira a lo profundo, a los principios eternos, y vuelve a la doctrina perenne, pues la pacificación que la Iglesia constantemente pide no es compatible en modo alguno ni con ideologías ni con sistemas de vida que se hallan en oposición abierta con la doctrina católica.

La paz no puede establecerse sólidamente más que eliminando los obstáculos que a ella se oponen en la sociedad. No es cuestión de pactos o avenencias; es cuestión de reforma profunda. Una vez que la reforma se lleve a cabo, todo lo demás vendrá por añadidura. Por eso el Papa enumera entre los obstáculos que se oponen a la paz, tanto como los nacionalismos exacerbados o el mito de la fuerza y cuanto perjudica a las relaciones internacionales, la injusticia social, los privilegios en duro contraste, la desproporción entre el progreso técnico y moral, la corrupción de las costumbres.

Es inútil cerrar los ojos a esta evidencia que ahora el Pontífice proclama firmemente. Mientras exista en el mundo persecución religiosa, inmoralidad patente, desigualdad irritante, injustas situaciones que impiden al hombre subvenir a sus necesidades y a las de su familia, falta de respeto a la persona humana, consi-

derada, sea por la política o por la técnica, como un número o la pieza de una máquina, no puede esperarse la verdadera paz, sino la guerra sorda y latente. La paz, es obra de la justicia, según se dijo de una vez para todas.

La idea central del mensaje pontificio tal vez se halle en la frase: «La paz es indivisible». No basta para afirmar que existe la paz el que no haya en un momento dado conflicto bélico alguno. Ese es un aspecto de la paz inseparable de los demás aspectos más fundamentales que son la paz social y la paz de la conciencia en los individuos. No es posible una paz sin la otra. Los hombres atormentados por crisis ideológicas, por falta de fe, por desesperación, no están en paz, y lógicamente ponen en peligro la paz social, que ha de basarse en un bienestar legítimo, satisfacción de las necesidades primarias provenientes del trabajo y de la justa distribución de los bienes. Finalmente, las sociedades que no disfrutan de paz, aunque disfruten de orden, se hallan propicias a buscar en la guerra una solución que la guerra nunca trae, pero que al ir a ella se ofrece como un espejismo remoto.

Esta cadena indestructible que enlaza la conciencia individual con la vasta armonía del mundo, se forja buscando la paz por los caminos de Dios, que, según el Papa nos avisa, no son los que se han practicado hasta ahora. De aquí que el tema constante de los mensajes pontificios de Navidad tengan que ser el de la paz, tratando de penetrar las conciencias con la luz que proviene del acontecimiento clave de la historia del mundo, que en estos días conmemoramos. Es lo indispensable para la vida en común del mundo, cosa bien distinta de lo que se viene llamando coexistencia.

Pida siempre

Cerveza 'ELAGUILA'



De la Fiesta Nacional

A mi hijo Juan Carlos, millonario de cariños por arrobas.

Torerito quiere ser
un hijo de mis amores;
yo le carencio y le digo,
entre arrumacos y flores,
eres pequeño, chiquillo,
y los toracos enormes
tienen cuernos que hacen pupa
y en tu cuerpo, surtidores
de roja sangre caliente
pueden hacerte, traidores.
No me digas, vida mfa,
sueño cuajado de flores,
que torero quieres ser
en plazas llenas de soles...
Te compraré caballitos,
te cojeré ruiseñores
que te alegren con sus trinos
en las tardes de arreboles
cuando yo, cansado y roto
de vida y de sinsabores,
te duerma entre mis brazos,
arrullándote de amores.
¡Sueña con los angelitos
vestidos de picadores
mientras tus padres te cantan
nanas cuajadas de flores!
La Fiesta pierde un torero
nosotros, nuestros señores.

JOSÉ J. DELGADO.

El Poste y la Rosa

El ex arbol, «Lunit» del pensamiento,
hierático fantasma de la prosa,
ha temblado al pararsele una rosa
que jugó a las estrellas un momento.

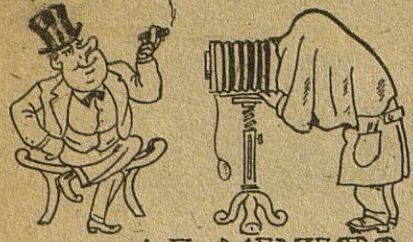
¿Es que acaso su buen amigo el viento,
en un cáliz de nieve y celulosa
le ha mandado el perfume de la umbrosa
alameda que ungió su crecimiento?

¿Es el grato telegrama que espera
de la grácil y lírica palmera
que a él ligó para siempre su destino
cuando fué el más apuesto en la ribera?
... ¿o una broma que al paria del camino
le ha querido gastar la primavera?

MANUEL RUIZ MADUENO.

Madrid, Enero de 1960

RETRATOS



AL MINUTO.

54

Fino y atento señor, un poquitín soñador, al que el médico asegura que todo su mal se cura si pierde la dentadura... Como se lo han recetado, ni un instante lo ha dudado: sin un diente se ha quedado. Porque a su salud convino, se ha puesto a sopas y vino. Y, como no le va mal en el Banco Nacional, es lo que piensa cualquiera: «Ya no se podrá quejar, teniendo más pan que muelas»...

J. S.

Aniversarios

El día 17 del corriente mes de Enero hará trece años que tras una larga enfermedad que por la resignación con que la sobrellevó dejó edificados no sólo a sus familiares si no a todas las personas que con frecuencia la visitábamos, hizo su tránsito a la vida eterna la virtuosa señorita, Paca Mora Mazorriaga.

En la fecha aniversal renovamos a su hermano Manolo, nuestro fraternal compañero en la Prensa, hermana política doña María del Pilar González Piedra, tío don José Mora Aguilar y primos, el testimonio de nuestra sincera condolencia invariable como nuestros afectos y nuestros recuerdos.

También el próximo día 17 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña María Jesús Guerrero Ascanio, dama de envidiables virtudes.

En la fecha aniversal, renovamos nuestro sentido pésame a su esposo don José Murillo Payar; hijos doña Antonia, don José, don Angel, don Francisco, don Ricardo, doña María de la Sierra y don Juan; hijos políticos don Fernando Sánchez Ocaña, doña Carmen Amo Roldán y don Antonio de la Rosa Álvarez, hermanas doña Rosa y doña Rosario, hermano político don Juan Mediavilla, nietos y demás familia.

El día 18 a las 9 de la mañana se celebrará un solemne funeral en la Parroquia de la Asunción y Angeles en sufragio del alma de la finada.

IMPRESOS DE TODAS CLASES Juan Ulloa, 15 MEGIAS CABRA

ENCENDEDORES FEUDOR

A GAS BUTANO

Muchos modelos en

MEGIAS

Juan Ulloa, 15 - Tfno. 38

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro distinguido amigo el eminente Oftalmólogo Dr. Don José Linares Montes, Jefe Clínico de Oftalmología de la Residencia Sanitaria de Huelva, importantísimo cargo en el que tan brillante labor viene realizando.

También hemos saludado en esta Redacción a nuestro querido paisano y colaborador don José Albalá Moral, que reside en Valencia.

Distinción

Con motivo del XXXI aniversario de la fundación del Sindicato Dspanol Universitario han sido concedidas por la Jefatura Nacional del mismo varias condecoraciones entre las que se encuentra la del «Victor de Plata» a nuestro joven y querido paisano don Rafael Navarro Domínguez, a quien felicitamos muy efusivamente por tan importante distinción.

El Hotel Central

El día 1.º del año cerró sus puertas al público este prestigioso negocio de Hostelería, tan popular y tan apreciado en toda la región andaluza.

Su propietario don Antonio Amo Santiago nos ruega hagamos constar su reconocimiento y estima a cuantas personas se alojaron en su casa.

De Nueva Carteya

Vino de honor al propietario del Cinema ENMA

Coincidiendo con la inauguración, de este magnífico cine, calificado como uno de los mejores de nuestra provincia, fué obsequiado con un vino de honor su propietario, Don José M.ª Priego Díaz; al acto concurren más de cuarenta amigos del homenajeado, celebrándose el mismo en el amplio salón donde está situado el ambigú, del Cinema.

Ofreció el agasajo Don Alberto Morales, leyendo unas bien escritas cuartillas, manifestando que no iba a decir lo que en construcción de este teatro haya de buen negocio, ello sería aparte de su propósito, que no era otro sino enaltecer y elogiar, todas cuantas vicisitudes, ha tenido que vencer, para que esto sea una realidad; gracias a tu laboriosidad y fe en ti mismo, has logrado para tu pueblo algo de tal grandeza, que ya quisieran para sí muchas capitales; pero no has sido tu sólo el merecedor de este homenaje, hay otra persona muy allegada a ti que en silencio, sufriendo al mismo tiempo que tú, has seguido tus dos años de lucha y sinsabores, esa persona es tu padre, para ambos el más nutrido de los aplausos.

Contestó en breves palabras el señor Priego, dando las gracias a todos, y especialmente aquellos que de una forma más o menos directa le habían ayudado en sus propósitos.

Desfiló con brillantez la cabalgata de los Reyes Magos

En la noche del día cinco del actual, los Magos de Oriente, jinetes en briosos corceles, desfilaron por las calles de la localidad, seguidos de sus respectivos séquitos y Banda Municipal. La calle Francisco Merino, la de más amplitud, de la población era insuficiente para contener al numerosísimo gentío, que desde las aceras presencié el desfile; terminado éste los Magos estuvieron en la Iglesia de San Pedro, adorando al Divino niño. En las escuelas Nacionales se repartieron juguetes a los niños y en una sesión especial, mantas, camas, colchas y ropas y otros enseres a los pobres.

Los Reyes Magos fueron encarnados por los señores siguientes:

Melchor, Don Manuel Luque López.



Gaspar Don Joaquín Moreno.

Baltasar, Don Pedruco Cuevas.

Cena homenaje

Siguiendo una costumbre tradicional, en la noche del actual, y en uno de los hermosos salones del Círculo de la Amistad, se celebró una cena homenaje en honor de los hijos de Nueva Carteya en el año 1959, terminaron sus respectivas carreras; fueron éstos:

Srta. Adela Cuberoño, Licenciada en Filosofía y L.

D. Juan Cubero Mañente de Infantería.

D. Antonio Izquierdo, Perito Industrial.

D. Antonio Pérez Os, Maestro Nacional por oposición.

Al simpático homenaje concurren más de cien personas de lo más distinguido de la localidad, habiendo llegado de Cabra a tan distinguidas damas y familias la primera homenajeada y otros del mismo lugar.

Ofreció el agasajo mandante de Infantería Sr. Mo, que hizo un canto a la vida esbelta, felicitándoles por su apremio en los estudios, haciéndoles ser la responsabilidad, partir de la fecha adquirían en el inicio de sus respectivas carreras, a todos para que siempre estuvieran al servicio de sus paisanos y de lo que los vio nacer, al que todo momento debían honrar.

También usó de la palabra el Doctor D. Francisco Cubero presándose en análogos términos, dando la idea de adherir al homenaje a la también hija del pueblo, presente, señorita Gloria Roldán recientemente en brillantes leones ha ganado una plaza de Magisterio Nacional, terminando su carrera por la impresión que le había causado precisamente ser su hija una de los homenajes y la que presidía el acto.

Contestaron todos de las gracias, y ofreciéndose a sus respectivas profesiones. También hicieron uso de la palabra don Segundo López, Doctor en Medicina con ejercicio en Córdoba, don Manuel Izquierdo, y el cronista que dice:

J. LIMEZ LAMA.

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

ARTÍCULOS PARA REGALO

Juan Ulloa, 15 MEGIAS CABRA



Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día	4, lunes	506
>	5, martes	033
>	6, miércoles	
>	7, jueves	905
>	8, viernes	750
>	9, sábado	781

Recaudación Municipal

Hasta el 31 de Enero se encuentra al cobro, en período voluntario, los recibos correspondientes al Primer plazo de las cuotas de aportación por pavimentación y alcantarillado de la Calle Juan Grande (2.º trozo); Segundo Plazo de las cuotas de aportación por reforma del acerado de las calles Gonzalo Silva y Tinte; Tasa de rodaje de vehículos por vías municipales, arbitrio sobre carruajes de lujo y velocipedos y servicios de inspección de calderas de vapor, motorés, etc.

Transcurrido el plazo indicado, incurrirán en apremio en la forma dispuesta por el Estatuto de Recaudación vigente.

Radio Atalaya y los niños pobres egabrenses

La Cabalgata de los Reyes Magos fué muy brillante

Otro triunfo para Ricardo Murillo y sus colaboradores ha constituido la anual Cabalgata de los Reyes Magos celebrada en la noche del 5 con detención de unos minutos ante la Emisora Radio Atalaya.

Esta emisora ha dedicado un amplio espacio radiofónico con la denominación «Conferencia con Oriente», que, diariamente, pedía juguetes para los niños pobres a su dilatada masa de oyentes y que ha constituido un lisonjero éxito.

La dirección de Radio Atalaya aprovechó la oportunidad para montar su primer programa «Cara al Público» e improvisó un magnífico Auditorium con el amplio Salón de Actos de la Casa Sindical, exornado con sumo gusto bajo la dirección del Jefe de Programación y experto decorador, Adolfo Molina. En el mismo tuvieron lucida actuación la Rondalla del Taller Escuela Sindical «Felipe Solís», los «Campanilleros de Ramírez» y el Cuadro Artístico del Centro Filarmónico, con la dirección de creador del programa Emilio Sánchez y la colaboración de los locutores Mari Carmen Peña, Cristina Herraiz y Manolo Arrabal, bajo el control de Jesús Castro.

Se inició el acto con las siguientes palabras del Director de la Emisora, don José M.ª Muñiz Gil, que fueron aplaudidísimas:

Hoy nuestra Emisora Sindical «Radio Atalaya», haciendo un verdadero esfuerzo en cuanto a técnica y personal consagrado, más por devoción que por profesión, dados los escasos medios con que contamos, hacemos este alarde valiente de nuestra primera actuación «Cara al Público».

Tenemos, creemos, nuestro mejor augurio al ponernos bajo el divino manto, en nuestra actuación, de aquellos tres privilegiados Reyes Magos de Oriente que tuvieron la dicha de ofrendar dones espirituales y materiales a nuestro Divino Niño, y también porque la voluntad cristiana y constancia desinteresada de este puñado de muchachos egabrenses, que con todo desinterés han montado este pequeño, pero grandioso, valgame la frase, programa de «Conferencia con Oriente», lleno de caridad hacia nuestros semejantes, pequeños niños que gracias a la generosidad conque nuestro pueblo ha respondi-

do al mismo, con la intervención de mayores y la nota simpática de los pequeños, puedan los desheredados de la fortuna tener esa sana y franca alegría de nuestra infancia, recibiendo el tradicional juguete que Melchor, Gaspar y Baltasar llevarán a partir de esta noche a todos los hogares cristianos.

Disculpa, pues radiooyente egabrense, la deficiencia que puede haber en nuestra emisión y no veas en ella nada más que una buena voluntad; gracias a tí colaborador de este programa que sopesando y midiendo lo que el mismo significa has aportado tu generosidad imbuyendo a tus hijos los más grandes de nuestro Credo: la caridad y el amor al prójimo y para tí niño o niña que has traído a esta Emisora el juguete o caramelos, que para tí hubieras querido, para los niños pobres de Cabra, nuestro profundo agradecimiento y que todos, a todos, Dios os lo pague.

El momento culminante de la llegada de Melchor, Gaspar y Baltasar al precioso trono que se les tenía preparado fué apoteósico entre los centenares de chiquillos especialmente invitados al acontecimiento. Ocupado su sitio preferente por los monarcas y previas unas atinadas frases del simpático Párroco de Santo Domingo, se inició el abundante reparto de juguetes entre la sorpresa y emoción de los niños que recibían sus respectivos obsequios de las reales manos.

Una tarde feliz que disfrutó la población infantil, y entre ellos, muchos asistentes mayores y los miles de oyentes de Radio Atalaya.

EMEHAHE.

Moto Recambios GUERRERO

Teniente Albornoz, 5 - Tfno. 68

Concesionario Oficial de las Motocicletas y Motocarro "HURACAN"

Pida siempre Cerveza 'EL AGUILA'

Delegación Provincial de Trabajo de Córdoba

Calendario de Fiestas Laborales para el año 1960

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto de 25 de enero de 1941, Reglamento de la Ley de Descanso Dominical y de conformidad con lo establecido por los Decretos de 23 de diciembre de 1957 y los de 10 de enero y 7 de febrero de 1958, esta Delegación de Trabajo, fija el siguiente calendario de fiestas laborales para esta provincia, durante el año 1960, y determina asimismo la compensación que han de recibir los trabajadores en atención a las fiestas suprimidas.

Fiestas no recuperables

- 1.º de enero.—Circuncisión del Señor.
- 19 de marzo.—San José.
- 15 de abril.—Viernes Santo.
- 16 de junio.—Corpus Christi.
- 18 de julio.—Fiesta del Trabajo.
- 15 de agosto.—La Asunción de la Virgen.
- 1.º de noviembre.—Todos los Santos.

Fiestas recuperables

- 6 de enero.—Epifanía.
- 14 de abril.—Jueves Santo, (a partir de las dos de la tarde).
- 26 de mayo.—La Ascensión del Señor.
- 29 de junio.—San Pedro y San Pablo.
- 25 de julio.—Santiago.
- 12 de octubre.—Fiesta de la Hispanidad.
- 8 de diciembre.—Inmaculada Concepción.

Serán considerados igualmente inhábiles para el trabajo, dentro del término municipal respectivo, los días de festividades religiosas de carácter local en que por disposición de la autoridad eclesiástica sea obligatorio el precepto

de oír misa y la abstención de trabajos manuales.

Cuando algunas de las festividades señaladas coincidan en sábado o lunes, los establecimientos pertenecientes a los ramos de la alimentación y de Higiene podrán abrir durante la jornada de la mañana de dicho día. El personal disfrutará en compensación de un descanso de cuatro horas consecutivas dentro de la jornada de los seis días hábiles siguientes a la fiesta, o en su defecto les serán abonados los salarios de este día con el 140 por 100 de recargo.

En compensación a las fiestas suprimidas, todos los trabajadores de la provincia cualquiera que sea su forma de retribución, percibirán con la gratificación de 18 de julio, medio día de haber y otro medio día con la de Navidad. Esta percepción será proporcional al período de tiempo trabajado a lo largo del año natural en relación con el importe total de las retribuciones percibidas. Si al extinguirse el contrato, existiese alguna diferencia por este concepto, se procederá a su compensación al efectuar la liquidación correspondiente.

Todas las empresas quedan obligadas a estar provistas del calendario oficial de fiestas. Esta obligación la pueden cumplir hallándose en posesión del correspondiente ejemplar del «Boletín Oficial» de la provincia en que se inserte, de una copia fidedigno de su texto, o bien de un ejemplar de la edición oficial autorizada.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Córdoba, a 19 de diciembre de 1959.

El Delegado de Trabajo,
José Luis Sanjurjo.

Enlace Escudero-Nogué

En la Iglesia de San Carlos del Real, de Zaragoza se celebró el día 21 del pasado diciembre, el enlace matrimonial de la bella señorita Ofilia Nogué Villareal con nuestro distinguido paisano don Emilio Escudero Martínez.

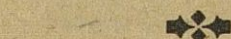
La novia lucía rico traje blanco y velo tul ilusión, el novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el Reverendo Padre Amadeo Palacios, Marianista quien después de la ceremonia nupcial dirigió a los nuevos esposos elocuente plática.

Apadrinaron a los contrayentes doña Aurelia Piedra Pastor de Escudero, hermana política del novio y don José Nogué Villareal hermano de la novia.

Terminada la nupcial ceremonia la distinguida concurrencia se trasladó al Restaurant «Savoy» de dicha capital donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.



¡¡LABRADOR, HORTELANO!!

Vuestro problema resuelto

IMPROVER ALIMENTACION, os facilitará de su Depósito abierto en esta Plaza, PATATA DE SIEMBRA que necesiteis, pagando, bien en metálico o con vuestra propia cosecha cuando la recojais, a razón de 3 k. por cada uno de siembra que retireis.

Solicitud con tiempo la variedad y kilos que necesiteis a su Depositario y Agente de ventas en esta Plaza

Antonio Montilla Lama

Redondo Marqués, 28

Teléfono 214 - CABRA

Semilla de las mejores

zonas de España

